

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Mié. col. 10 de Noviembre de 1915.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.388

COMENTARIOS ANGLO-FRANCESES

ARMONIAS DE LOS ALIADOS

Varios técnicos ingleses dicen a gritos herido en sus periódicos que los ejércitos de la «Cuádruple Entente» no han podido triunfar de sus enemigos por carecer de una dirección única que hiciera eficaces sus sacrificios.

Para ratificar tal idea o tienen inconveniente en sacar a relucir detalles del fracaso de los Dardanelos, ni en decir al público lo que significa el reciente viaje del general Joffre a Londres y la venida de lord Kitchener a Francia.

Respecto a Rusia, la colman de alabanzas por su entereza pasada; pero le piden más ahora, y se extrañan de que no se mueva hacia el Danubio para distraer a los búlgaros y apretar a los rumanos.

En cuanto a Italia, *Le Temps* hace constar que el general Cadorna sólo tiene delante regimientos de la *honved* húngara y reservistas austriacos, en medio de elogios a sus progresos que tienen algo de irónicos. Llama asimismo la atención hacia la indiferencia del Gobierno de Roma ante el problema balcánico, y pregunta claramente hasta cuándo va a esperar para hacer el anunciado desembarco en Albania.

Una censura ruidosa nos impide conocer lo que piensan en San Petersburgo sobre sus amigos, que, después de ofrecerles Constantiнополь, les dejaron solos ante el ataque austroalemán y permitieron que fuesen batidos, perdiendo el prestigio que tenían en Oriente.

Los italianos, bien aconsejados por sus gobernantes, tienen el buen gusto de callarse y de proceder como creen que les conviene, sin dejarse seducir por cánticos de sirena ni amedrentarse por embobadas amenazas.

Un conjunto tan armónico no puede menos de restar eficacia a una coalición en que cada uno obra por cuenta propia, y antes del interés común se acuerda del suyo particular. Este fenómeno se viene notando desde la ruptura de hostilidades.

Recordemos que el Estado Mayor moscovita se llenaba entonces la boca diciendo que sus tropas se bastaban para vencer por sí mismas en cualquier trance y que se preocupaba muy poco de lo que sucedía en Occidente. Claro es que esto no aparecía en ningún documento oficial; más puede leerse si alguien se toma la molestia de reparar las informaciones del otoño de 1914.

Las consecuencias de tales bravatas no fueron muy favorables para cimentar un acuerdo técnico a todas luces indispensable entre el gran duque Nicolás y los generales en jefe del otro lado.

Estos tampoco marcharon nunca en completa avenencia, aunque se tratase de cubrir las formas.

Los franceses han acusado siempre a los británicos de ocupar poca extensión del frente y entregarse a un *comfort* sibarítico en sus posiciones, dando mal ejemplo a sus compañeros de la vecina República.

La autoridad de un hombre o, por lo menos, de un organismo directivo, no ha existido jamás en el bando que comúnmente se llama «de los aliados».

En cambio, el otro grupo beligerante ha reconocido desde el primer día la necesidad de marchar al unísono, y ha respetado las órdenes del Estado Mayor alemán sin discutir detalles ni escasear abnegaciones.

Los austrohúngaros aguantaron varios meses el empujón ruso, ciertos de que serían ayudados a tiempo, como en efecto lo fueron.

Los turcos han aguardado a pie firme en Gallipoli a que llegase la ocasión de que sus amigos les tendiesen la mano. Había un plan que todos conocían, y cada uno «supo esperar», como decía el gran Napoleón, sin impacencias ni desmayos.

La resistencia de los austriacos en los Cárpatos durante todo el invierno anterior y en el Isonzo desde el mes de Marzo; la de los otomanos en Sedul Bair, en la bahía de Suavia, en el Cáucaso y en Mesopotamia, prueba que nunca dudaron del éxito final y que comprendieron que el triunfo de su causa no podía esperarse de acciones aisladas y parciales.

Ahora vemos que ante un riesgo inminente, que a todos amenaza por igual, Francia discute; Rusia e Italia cercean, y los vidrios rotos los paga Serbia, como antes los pagó Bélgica,

por escuchar las promesas de sus poderosos amigos.

La verdad es que el cuadro no resulta edificante y que no invita a unirse con los que así proceden.

Se explica, pues, el que Grecia y Rumanía digan que están muy a gusto en su pasividad, tan censurada por los comentaristas anglo-franceses.

NOTAS MARITIMAS

La enseñanza naval en el Brasil.

Nuestro colega *La Liga Marítima Brasileira* publica el proyecto de reforma en la enseñanza naval, prohibido por el actual ministro de Marina. En sus líneas generales recuerda algunos de los sistemas vigentes en Europa, principalmente, el de la Marina inglesa. Del desarrollo del plan que dicho periódico expone extensamente, recogemos el siguiente bosquejo que da idea de los principios que le inspiran, a saber: régimen de enseñanza en que a los cursos teóricos siguen períodos breves de práctica durante los años de aspirante y guardia marina y creación de especialidades en artillería, máquinas y electricidad.

El período de aspirante comprende tres años escolares de estudios en tierra con intervalos de dos meses de práctica embarcados. Son entonces los aspirantes declarados guardias marinas, y embarcan un año en buque de prácticas, al cabo de las cuales son ascendidos a segundos tenientes.

Dos años más a bordo de estudios y prácticas, al cabo de los cuales ascienden a primeros tenientes.

Siguen dos años más a bordo para el cumplimiento de las condiciones de embarco.

Y, por último, dos años más en tierra y a bordo para estudios teóricos más amplios y prácticas de artillería, máquinas y electricidad. La edad de ingreso es entre los quince y los diez y seis años.

Los candidatos a las especialidades de artillería, construcción naval y de máquinas y de electricidad se enviarán a completar sus estudios a establecimientos técnicos e industriales de Europa, manteniéndose en el ejercicio de éstas hasta su ascenso a capitanes de corbeta, que entrarán en funciones de mando en los buques con arreglo a su categoría y tipo de buque. Una parte, sin embargo, de estos especialistas se adscribirá definitivamente al ejercicio de su especialidad, pudiendo llegar en ella hasta el empleo de contralmirante.

Los buques mercantiles armados.

The Imperial Merchant Service Guild ha publicado, para que sirvan de guía a los funcionarios del Gobierno americano, encargado de determinar el carácter pacífico o guerrero de los buques de propiedad privada, las siguientes reglas:

1.º Un buque mercante de nacionalidad beligerante puede llevar armamento y municiones con el fin exclusivo de su defensa, sin que por ello adquiera el carácter de buque de guerra.

2.º La presencia de armamento y municiones a bordo de un buque mercante crea la presunción de su fin bélico, pero los propietarios o los agentes que les representan pueden destruir esta presunción mediante prueba de que su objeto es meramente defensivo.

3.º La indicación de que el armamento no tiene finalidad bélica son las siguientes:

1. Que el calibre de las piezas no debe exceder de 15 milímetros.

2. Que los cañones y armamento de mano son en pequeño número.

3. Que las piezas no están montadas en la proa del buque.

4. Que la cantidad de municiones es pequeña.

5. Que la dotación de oficiales y gente es la misma en número que la existente antes de la declaración de la guerra.

6. Que el buque realiza el tráfico a que se dedicaba antes de la guerra.

7. Que la cantidad de combustible, víveres y pertrechos que existen a bordo son los necesarios y utilizables antes de la guerra para el tráfico a que el buque se dedica.

8. Que el cargamento es puramente comercial e inadecuado para su empleo en buque empeñado en campaña de guerra.

9. Que los pasajeros que conduce no son, en general, aptos para el servicio militar o naval del beligerante cuyo pabellón arbolaba el buque o de sus aliados.

10. Que la velocidad del buque es pequeña.

Las autoridades marítimas, a la llegada a puerto de buque mercante armado, perteneciente a nación beligerante, afirmando, sin embargo, su carácter de buque pacífico, será objeto de investigación de parte de las autoridades, cuyo dictamen pasará a conocimiento del Gobierno, que lo solucionará o no, según los casos, y dará la autorización, en caso afir-

mativo, para la libertad del movimiento del buque.

Pérdidas de buques noruegos durante la guerra.

La Cámara de Comercio noruega en Londres publica una Memoria con el detalle de las pérdidas de su Marina mercante hasta el mes de Julio; 13 se han perdido por choque con minas, 24 por haber sido torpedeados, tres desaparecidos en la zona de guerra, uno echado a pique por buques de guerra y varios capturados en concepto de presa. Ha implicado para la Compañía noruega de Seguros contra riesgos de guerra una suma de 10 millones de coronas. La pérdida para las Compañías navieras, teniendo en cuenta la destrucción de los cargamentos, no se estima en menos de 20 millones de coronas.

Durante los meses subsiguientes ha continuado la destrucción de buques noruegos. En el mes de Julio un buque se fué a pique por choque con una mina; siete grandes barcos de carga y cinco de vela fueron torpedeados o incendiados, cuyo valor asegura lo es de tres millones y medio de coronas. La suma total de pérdidas hasta fines de Agosto, incluyendo los cargamentos, no se estima en menos de 25 millones.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

La escuadra de instrucción.

Vigo, 9.—A las dos de la tarde salió para la Habana el vapor francés «México» con 475 pasajeros.

Hoy fueron los torpederos de la escuadra a las islas Cíes para que hicieran ejercicio de cañón los guardias marinas.

Estos desembarcaron con las pizas en la isla de San Martín, desde donde hicieron fuego sobre el islote Bociro, anotándose ciertos disparos.

Al anochecer regresaron al fondeadero. El almirante Chacón ha salido para Madrid llamado por el ministro de Marina.

Durante su ausencia se encargó del mando de la escuadra de instrucción el comandante de «Carlos V».

Del «España» desembarcó una brigada que hizo una marcha por la carretera de Bayona.

Movimiento de barcos.

Cádiz, 10.—El capitán del trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón» comunica por radiograma que el 6 de Noviembre, a las siete de la mañana, se encontraba a la altura de Cabo Fijo.

Ha llegado a este puerto el vapor «Canaletas».

En su travesía ha sufrido grandes temporales, salvando los peligros gracias a la pericia del capitán, D. Antonio García.

Ha estado en Argir y en Tánger.

Ayer tarde salió de Larache, trayendo algunos jefes y oficiales y 60 soldados, algunos de ellos enfermos.

A causa del fuerte temporal reinante, no ha podido salir el «Canaletas» esta mañana del puerto.

El crucero yanqui «Brooklyn».

BARCELONA, 10.—El comandante del crucero yanqui «Brooklyn» ha cumplimentado a las autoridades acompañado del consu de los Estados Unidos.

El «Brooklyn» llegó de Nueva York, empleando catorce días en la travesía.

Después de hacer provisiones de carbón zarpará para China el jueves próximo.

Se recuerda que este crucero fué parte activa en la guerra que sostuvimos con los Estados Unidos.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Nueva Casa de Correos.

VALENCIA, 10.—En la sesión del Ayuntamiento ha sido autorizado el alcalde para preparar los agasajos en honor del director general de Correos y Telégrafos, que vendrá para la inauguración de las obras de la Casa de Correos.

Llegará el Sr. Ortuño en el tren correo del miércoles, y el mismo día, en el correo de la noche, regresará a Madrid.

Le observarán con un banquete, al que concurrirán el Ayuntamiento, la Diputación y el personal de Correos.

Ha sido ya practicada la excavación en el sitio donde se colocará la primera piedra. El acto revestirá solemnidad.

Sucesos trágicos.

ALGERIAS, 10.—El carabnero Marcos Marín ha herido a su novia gravemente, y después al hermano y padre de ésta.

El agresor ha sido encontrado muerto en el término de Barrios.

Se supone que él mismo se ha puesto fin a la vida.

Ignóranse los móviles que hayan podido originar tan triste suceso.

Contra las zonas neutrales.

OVIEN, 10.—La Cámara de Comercio ha acordado pronunciarse contra las zonas neutrales, entendiéndose que al conceder la exclusividad a Cataluña recibe un golpe mortal la producción de carbón, principal fuente de riqueza de la región, pues Cataluña lo recibirá inglés a bajo precio.

Se ha nombrado una Comisión encargada de realizar cuantos trabajos se relacionen con este asunto, y se citará a una reunión a los diputados y senadores asturianos para designar a los que han de encargarse del proyecto en el Parlamento.

CABALAS Y CONJETURAS

El viaje de lord Kitchener

LONDRES, 10.—A pesar de la rectificación opuesta a los rumores sobre la dimisión de lord Kitchener, se cree en varios centros que al regreso de su viaje a Oriente el ministro de la Guerra asumirá tal vez nuevas funciones.

El *Daily Chronicle* opina que acaso se trata de crear en breve una especie de Estado Mayor, en el que colaborarían los aliados y, en este caso, el jefe de la sección inglesa ocuparía, naturalmente, una situación de las más importantes.

Además, a causa del número y de la importancia de los ejércitos ingleses en Oriente, tal vez se cree un alto mando oriental para coordinar las acciones en Gallipoli, en Macedonia, en Mesopotamia y en Egipto. Para tal puesto estaría indicadísimo lord Kitchener, por el gran conocimiento que tiene de Oriente.

Finalmente, hay numerosos rumores que se plantean relacionados con la India.

El mismo periódico añade: «No hacemos más que exponer estas posibilidades para demostrar que si lord Kitchener decidiese abandonar el ministerio de la Guerra, tendría la siguiente significación: que lord Kitchener habría creído realizar la parte más dura de la obra que corresponde a aquel puesto y vería cosas más difíciles en otra parte.»

Los campamentos de prisioneros en Alemania

«El párrafo francés de la colonia francesa de Franfort, M. Corveon, ha visitado recientemente los campamentos de prisioneros en Alemania, y en una conferencia que dió en Basilea sobre el resultado de su inspección dijo lo siguiente:

Hay unos 150 campamentos, con 10.000 hombres cada uno aproximadamente, y algunos con 25.000. La instalación de cada campamento costó dos millones de marcos, y los huéspedes suman unos dos millones en total.

He visitado más de cien veces 65 campamentos distintos. Los oficiales residen en fortines, cuarteles, sanatorios y fábricas, que están situados en medio de grandes jardines. Sus albergues son confortables: tienen baños, biblioteca y patio de juego. Los albergues de los soldados son barracas, formando calle, donde pueden pasear. En medio del campamento se eleva una torre vigía, con otras cuatro más pequeñas, que están dotadas de ametralladoras, para evitar fugas.

Cada campamento está distribuido en batallones de 2.000 hombres, y éstos se subdividen en compañías. En cada campamento hay un hospital. Los campamentos están situados en las afueras de las poblaciones, en sitios muy sanos, para evitar enfermedades contagiosas que la acumulación de tantos hombres pudiera producir.

A la cuestión de higiene se le presta gran atención; hay baños de duchas y de desinfección.

Todos los prisioneros nuevos han de bañarse, y luego son de infectados. Todos se bañan una vez a la semana.

A más de rancho reciben 300 gramos de pan, mientras que la población civil sólo recibe 250 gramos.

Están tan bien alimentados, que se distinguen por su aspecto saludable. Para evitar el tedio se les facilita trabajo: hay «cines», teatro improvisados y juegos gimnásticos al aire libre.»

(De la Gaceta de la Alemania del Norte.)

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, 3, entlo.

EN EL CONGRESO

EL PALACIO DE JUSTICIA

En el Congreso se discutió ayer el fallo del Jurado que ha entendido en el concurso para la reconstrucción del Palacio de Justicia, de cuyo asunto nos ocupamos recientemente en estas columnas.

El señor duque de Almodóvar del Valle explicó la constitución del Jurado que había de dictaminar sobre los proyectos presentados al concurso, y expuso las opiniones de dichos individuos acerca de cada uno de los proyectos.

Dijo el orador que, a su juicio, el proyecto que mejores condiciones reunía y se ajustaba más a las exigidas en el concurso era el de los Sres. Monsterio y Eznarriaga, y que así lo expuso a sus compañeros, mostrándose partidario de éste con preferencia al del Sr. Puigercver, que era defendido por otros señores del Jurado.

Analiza las ventajas y defectos de los distintos proyectos presentados, y asegura que en todos los proyectos existen inconvenientes, nacidos, a su juicio, todos de los defectos capitales que tienen las bases y el anuncio del concurso.

Se extiende en largas consideraciones para demostrar la insuficiencia de todos los proyectos y justificar la resolución del Jurado.

El Sr. Castrovido pide que el asunto de la construcción del Palacio de Justicia se resuelva pronto, para hacer frente al grave problema de la falta de trabajo.

Se ocupa también de la falta de potabilidad del agua.

El Sr. Soriano dice que está en absoluto de acuerdo con todo lo dicho respecto a la construcción del Palacio de Justicia por el señor Rosales, y afirma que debe anularse el fallo del Jurado.

Recuerda que todos los grandes pueblos han procurado hacer hermosos Palacios de Justicia que son verdaderas obras de arte, y que es necesario impedir que el cáncero político se extienda a la Arquitectura, la Escultura y la Pintura.

El Sr. Soriano dice que está en absoluto de acuerdo con todo lo dicho respecto a la construcción del Palacio de Justicia por el señor Rosales, y afirma que debe anularse el fallo del Jurado.

Recuerda que todos los grandes pueblos han procurado hacer hermosos Palacios de Justicia que son verdaderas obras de arte, y que es necesario impedir que el cáncero político se extienda a la Arquitectura, la Escultura y la Pintura.

El Sr. Ruiz de Grijalba recuerda que fué el primero en denunciar lo anormal del concurso de proyectos para el Palacio de Justicia, y se adhiere a todo lo dicho por los Sres. Rosales y Soriano.

Aboga por la nulidad del concurso. (Se prorrogan las horas dedicadas a ruegos y preguntas.)

El Sr. Barriobero se muestra conforme con lo dicho por los anteriores oradores, y habla de las malas condiciones de los locales en que actualmente se administra justicia en Madrid.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que hay algo de anomalía en el debate, pues se está discutiendo una cosa que está en tramitación.

Justifica la forma en que se formó el Jurado, compuesto de personas de rectitud e inteligencia.

De la ineficiencia con que ha obrado el Jurado dice el hecho de que el ministro no tuviera ni idea del dictamen hasta que llegó a sus manos.

Explica la abstención del subsecretario en la votación, por considerarlo de delicadeza.

Reconoce su incompetencia para juzgar con acierto las cuestiones técnicas.

Habla de las dificultades con que había de tropezarse para declarar desierto el concurso. Termina diciendo que legalmente no se ha podido hacer otra cosa.

El Sr. Ruiz de Grijalba rectifica y dice que está plenamente demostrado que algunas de las firmas que aparecen en el fallo no son de jurados que votasen, y opina que a los concursantes se les debió exigir, antes de resolver, que hicieran las correcciones oportunas que les señalara el Jurado.

Rectifica también el Sr. Rosales manifestándose conforme con la opinión del ministro de que el concurso no se declarase desierto; pero recordando a éste que puede elegir cualquiera de los tres proyectos propuestos, pues por las condiciones del concurso no se ve obligado a aceptar el primero.

El señor ministro de Gracia y Justicia afirma que si propone que el concurso no se declare desierto es por considerar perentorio el principio de las obras; pero no porque no esté en sus facultades el hacerlo.

Ofrece aceptar en definitiva la solución que le parezca más acertada.

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

La invasión de Servia Eficaz cooperación francesa. — Heroica defensa de los serbios.

LONDRES, 9. — La Caballería francesa, siguiendo el camino de Krivolak y de Polep, ha conseguido realizar su unión con los serbios, que defendían desde hace cuatro días la salida del paso Babuna, con dos regimientos contra un enemigo tres veces más numeroso.

Su defensa fué heroica. Los repetidos ataques contra sus posiciones, fuertemente atrinchadas, fueron rechazados con grandes pérdidas para el enemigo, que dejó en el campo de batalla montones de cadáveres y de heridos.

Los búlgaros tuvieron que pedir refuerzos a Veles antes de reanudar sus ataques.

El frente francés se extiende ahora hacia Kavadar, en las alturas de Babuna.

Simultáneamente comienzan los franceses sus operaciones al Este de Krivolak para ayudar a los serbios.

El ejército del general Bughiovits, compuesto de dos divisiones, después de haber sufrido sucesivas derrotas en Kumanovo, Uskub y Katchanik a consecuencia de la superioridad numérica de las fuerzas enemigas, se batió en retirada en dirección a Prestina y Mitrovitza. La unión de los aliados con los serbios y la victoriosa defensa del paso Babuna afirman la seguridad de Prilep y Monastir.

Artillería belga en Servia.

EL HAVRE, 9. — Sobre el frente ruso ha marchado recientemente un importante contingente de cañones belgas.

Estas piezas y sus servidores, durante su viaje a Arkanal, recibieron orden por la telegrafía sin hilos de retroceder, con el consentimiento del Gobierno ruso, para dirigirse a Salónica y ayudar a la acción de las tropas aliadas.

Bélgica, pues, estará representada en los Balcanes.

Progresos de la ofensiva austriaca.

VIENA, 10. — Por los dos lados del valle de Moravia avanzaron las columnas austro-húngaras, y rechazaron al enemigo de sus posiciones en las alturas al Norte de Ivanjica.

Las tropas alemanas del ejército de Kovess combaten en las alturas al Sur de Kraljevo. Sobre el río Trstenik han ganado nuestras tropas el paso de altura de Morava.

Krusevac y las alturas al Este están en poder del general Gallwitz.

El ejército búlgaro continúa avanzando.

El tesoro servio a Francia.

SALÓNICA, 9. — El tesoro servio ha llegado, escoltado por un batallón de tropas griegas.

Este tesoro está compuesto de lingotes de oro y plata, oro acuñado y valores diversos en fondos de Estado extranjero.

Los archivos secretos del Estado servio, sellados en una caja de acero, acompañan al convoy, que probablemente continuará su camino hasta Francia.

Los alemanes siguen avanzando.

BERLÍN, 10. — Al Sur de Kraljevo y al Sur de Krusevac los serbios fueron expulsados de sus posiciones a retaguardia.

Las tropas alemanas siguen avanzando. Han asaltado las alturas de Gjunis, sobre la orilla izquierda del Morava meridional.

El botín tomado en Krusevac se eleva a unos 50 cañones, entre los cuales hay diez de grueso calibre. El número de prisioneros excede de 7.000.

La noche del 7 del corriente el ejército del general Bojadjoff llegó al Morava meridional, al Noroeste de Aleksina, así como al Oeste y Suroeste de Nich, y en unión de otras tropas búlgaras procedentes del Sur avanzó hasta Leskovac.

La actividad de Grecia.

PARÍS, 10. — El ministro de Grecia en París ha remitido esta mañana al ministro de Negocios extranjeros un telegrama del nuevo presidente del Gabinete griego asegurando la firme resolución de Grecia de continuar en la neutralidad con el carácter de la más sincera benevolencia respecto de las Potencias de la Cuádruple.

El nuevo Gabinete griego hace suyas las declaraciones del anterior Gabinete respecto a la amistosa actitud del Gobierno con los aliados en Salónica, y espera que las noticias malévolas que han sido propagadas no alterarán las buenas relaciones entre la Cuádruple y Grecia.

Toma de Lesjovoc.

ROMA, 10. — Los alemanes anuncian que los búlgaros han tomado Lesjovoc.

Las operaciones en Rusia

Nuevos avances rusos. — Combates en el sector de Gornostayev.

PETROGRADO, 9. — En la orilla izquierda del Aa, en Curlandia, nuestros elementos logran, con ayuda del fuego de artillería, ocupar la región de Frankendorf y de Passavert, y avanzar algo hacia el Sur el lago Babit.

En la región de Mitava, nuestras tropas, que avanzaban hacia el Sur, ocuparon la línea

de Zalay a Olay, mientras que al Oeste de Ixkul tomaron el pueblo de Dabe.

Cerca de la orilla occidental del lago Sventen reanudóse y continuó violento combate. En algunos sectores, nuestros elementos hicieron irrupción en la primera línea de trincheras enemigas.

En el sector de Nitkelincki y Janucki, al Oeste del lago Demmen, hay violenta lucha de artillería y fusilería; mediante un energético contraataque, nuestros destacamentos logran ocupar varias filas de posiciones enemigas cerca del pueblo de Guta-Lissowskaia, apresando a 400 soldados enemigos y ametralladoras, cuyo número aun no se ha determinado.

Al Norte del río Okonka, en la comarca del poblado de Kolki, rompimos el frente enemigo y ocupamos sus posiciones fortificadas, capturando a 400 soldados y cinco ametralladoras.

Continúa este combate con tenacidad. En la región de Komarovo y Kuliovitich, al Sur del río Okonka, hay encarnizado combate.

El intento enemigo para tomar la ofensiva al Sudeste de Usietchko, Noroeste de Zallechitchy, fué rechazado por nosotros.

Los rusos, rech. zidos.

VIENA, 10. — En Saponow, sobre el Ilka, en el arroyo de Krimin y al Oeste de Csartovsk, rechazamos ataques de los rusos; exceptuando esto, no ha ocurrido nada de particular.

La ofensiva alemana.

BERLÍN, 10. — Los rusos atacaron ayer al Oeste y Sur de Riga, al Oeste de Jacobstadt y delante de Dunaburgo, sin conseguir ningún éxito aparente.

Durante la noche del 7 al 8 de Noviembre una sección rusa consiguió penetrar en una pequeña parte de las posiciones avanzadas alemanas al Oeste de Dunaburgo.

Las tropas alemanas contraatacaron, echaron fuera a los rusos y los cogieron dos oficiales y 372 soldados.

Ejército del general príncipe Leopoldo de Baviera. — Durante la noche, combates de patrullas en diferentes puntos.

Ejército del general von Linsingen. — Como consecuencia de los victoriosos combates al Norte de Komarow, sobre el Styr, los alemanes han cogido 376 prisioneros rusos.

Las operaciones en Austria

Los italianos continúan avanzando lentamente.

ROMA, 9. — En el valle de Daone uno de nuestros destacamentos, efectuando un reconocimiento, atacó, obligando a huir, a los destacamentos enemigos que estaban ocultos en los alrededores del puente Muranlin, entre las localidades de Dione y River.

En el Alto Cordevole nuestra ofensiva contra las formidables defensas de Col di Lana fué coronada por el éxito.

Ni las dificultades excepcionales del terreno, aumentadas por numerosos y potentes defensas, ni la resistencia encarnizada del enemigo, ni la crudeza del invierno, lograron detener el avance de nuestras bravas tropas.

En la tarde de ayer, después de una eficaz preparación de nuestra artillería, nuestra infantería, por medio de un último y furioso ataque, tomó al asalto las posiciones enemigas, izando nuestra bandera en la escarpada cima, elevándose entre las nieves a 2.464 metros.

Hasta ahora hemos capturado un centenar de prisioneros, entre ellos cuatro oficiales, pertenecientes al tercer regimiento de cazadores del Emperador (kaiserjäger), una ametralladora, gran cantidad de municiones y otro material de guerra.

A lo largo del frente del Isonzo continúa la actividad de nuestra artillería.

Con su apoyo, nuestros infantes hicieron irrupciones atrevidas contra las defensas enemigas.

Cogieron de ese modo algunos prisioneros, dos pequeños cañones lanzabombas, una ametralladora y muchas municiones.

Calma en el sector austriaco. — Los italianos rech. zidos.

VIENA, 10. — Por lo general, hubo calma en casi todo el frente italiano.

Ante la planicie de Doberdo rechazamos varios ataques del enemigo. En el Col di Lana hubo violentos combates.

Por la tarde se apoderaron los italianos del pico de esta montaña; pero por la noche, nuestras tropas los rechazaron por medio de un contraataque.

La artillería enemiga cañoneó el frente al Sur de Dvina.

En los Balcanes

Una amenaza para Grecia. — Declaraciones de Radoslavof.

PARÍS, 10. — El jefe del Gobierno búlgaro ha hecho unas declaraciones significativas al corresponsal húngaro del *esti Hirlap* sobre las intenciones de Bulgaria con respecto a Grecia. Bulgaria considera incompatible la declaración de la neutralidad griega con las facilidades concedidas a las tropas aliadas para desembarcar en Salónica. El Gobierno griego ha sido advertido de ello y no podrá hacer responsa-

ble al búlgaro de las consecuencias que pro duzca en lo futuro semejante actitud.

Comentando estas declaraciones, el periódico veneciano *Patris* dice: «Bulgaria prepara el terreno para una sorpresa que nos piensa dar cuando hay arreglado sus cuentas con Servia.»

Los periódicos oficiales búlgaros completan las declaraciones de Radoslavof y no daban ninguna duda sobre los propósitos de los búlgaros. Aunque advertidos del peligro — escriben —, permitimos a nuestros enemigos que aplasten a nuestros amigos y aliados en Servia para que después se vuelvan contra nosotros con todas sus fuerzas.

Anticipo de 40 millones.

ATENAS, 10. — El Gobierno helénico ha presentado recientemente a los Gobiernos aliados una petición, tendiendo a conseguir un nuevo anticipo de 40 millones.

Los Gobiernos aliados examinan la cuestión con simpatía.

El capitán morcaña ahorcado por traidor.

BUCAREST, 10. — El capitán Puttkine, comandante del vapor «Sotta», que hace el servicio de Varna a Sulina, ha sido ahorcado, bajo la acusación de espionaje.

Descubrió a los rusos la línea exacta de las minas, lo que permitió a su flota acercarse a Varna.

Declaraciones de Bratiano

El corresponsal de *Le Petit Parisien* en Bucarest ha tenido una conferencia con Bratiano, jefe del Gobierno rumano, quien le manifestó que está descartada toda posibilidad de una acción de Rumania contra Rusia.

«Prueba de nuestras simpatías por los aliados — añadió — es el hecho de que havamos prohibido el paso por nuestro territorio de municiones para Bulgaria.»

A su juicio, la guerra no se decidirá en los Balcanes, aun cuando los alemanes lleguen a Constantinopla.

Las operaciones en Francia

Acciones de artillería.

PARÍS, 10. — Acciones de artillería sobre una gran parte del frente, en particular sobre la meseta de Nouvron, donde los franceses han concentrado un fuego muy eficaz sobre las organizaciones alemanas.

En Champaña el cañoneo ha sido todavía muy violento por una y otra parte en la región de Tahure y en el término de Mesnil.

En los Vosgos, al Sur de Buss, los cañones de trinchera franceses han destruido un bloque y varios refugios alemanes.

Todo sigue igual.

BERLÍN, 10. — Comunica el gran Cuartel general alemán que en el teatro occidental de la guerra no ha sucedido nada importante. Los intentos franceses para recuperar el elemento de trinchera que les arrebataron los alemanes en Hilsenfirst han fracasado.

La Liga Aérea Francesa.

La edición parisiense del *Daily Mail* da cuenta de la constitución de la Liga Aérea Francesa.

Esta entidad se propone hacer un llamamiento al pueblo para allegar fondos destinados a la construcción de 5.000 aeroplanos, que facilitarían en breve plazo una nueva ofensiva en el teatro occidental de operaciones.

La lucha en el mar

Pérdida de un barco italiano. — Muchas víctimas.

El *Giornale d'Italia* dice en un telegrama de Nápoles que el vapor «Ancona» se ha ido a pique con 422 pasajeros y 62 tripulantes, y que han llegado a Bizerta 270 naufragos.

Otros informes aseguran que el «Ancona» ha sido hundido por un submarino austriaco.

La pérdida del «Germania».

BERLÍN, 10. — Según declaración del capitán del vapor alemán «Germania», barco volado el 11 de Octubre por un submarino inglés, el buque no fué destruido por los disparos del sumergible, sino que la tripulación de éste, después de haber hecho encallar el vapor, colocó en la cámara de máquinas cierta cantidad de dinamita, la que, al estallar, causó la destrucción del barco.

El cargamento del «Undine». — Muchos heridos graves.

LONDRES, 10. — El crucero alemán «Undine» llevaba cargamento de granos de Suecia para Alemania, y fué torpedeado a 22 millas de la costa por un submarino británico. La mayor parte de la tripulación fué salvada; pero hubo muchos heridos graves.

El tráfico en esta ruta, que es la principal entre Suecia y Alemania, tanto comercial como de pasajeros, ha quedado por completo suspendido.

Al margen de la guerra

Los católicos alemanes.

La Asamblea general del Centro alemán, reunida este año en Francfort, ha señalado claramente que el partido católico no es menos imperialista que los otros partidos alemanes.

La Asamblea ha pedido que, en razón de los terribles sacrificios de la guerra, la protección de Alemania sea reforzada en el Oeste y en el Este.

Folleto de pequeña moneda

El *Berliner Tageblatt* dice que cada vez se advierte más la falta en Berlín de pequeña moneda, lo que hace muy difíciles las transacciones comerciales.

Se cita el caso de una casa de comercio de Berlín que, en estos últimos días, vendió mercancías por valor de 20.000 ó 30.000 marcos, pero los compradores no han podido hacerse cargo de ellas porque no tenían monedas.

Para salvar la dificultad, varias casas de comercio han comprado un número considerable de sellos de cinco y diez pfennigs, que utilizan como pequeña moneda.

Después de algunas protestas, el público ha terminado por aceptar esos sellos.

Écos parlamentarios

Rebaja de edades.

En el Congreso se reunió la Comisión que entiende en el proyecto de rebaja de edades cambiando impresiones sobre las modificaciones introducidas en el dictamen.

Hay muchas enmiendas presentadas y otras anunciadas.

Los turnos en contra del proyecto serán consumidos por los Sres. Armuña, Weyler (don Fernand), Galarza y Montes Jovellar.

Probablemente hasta el próximo viernes no comenzará el debate.

La intervención en el del conde de Romanos será plantear una cuestión previa en relación con el proyecto, sin propósito de entrar en su fondo.

Comisiones del Senado.

Las secciones del Senado han elegido las siguientes Comisiones:

Cuentas generales del Estado. — Sres. Manzanedo, López Mora, Bugallá (D. Darío), conde de Torreánaz, Gómez Ocaña, marqués de Cayo del Rey y Céspedes.

Gracias y pensiones. — Señores conde de Belascoáin, López Mora, Guirao, duque de Nájera, Yáñez, Santa Cruz y Martínez del Campo.

Aplicación de lo legislado sobre expropiación de terrenos del ramo de Guerra a Marina. — Señores Mazarredo, Bullón, marqués de Portago, Busto, Luaces, Jiménez Arenas y Garay.

Ascenso de primeros tenientes de Infantería de Marina. — La misma Comisión del proyecto anteriormente citado.

Cesión a la Junta de construcción de la nueva prisión de Zaragoza del edificio y solar destinado actualmente a prisión provincial y Juzgado. — Señores marqués de Grijalba, Testor, Palomares, Díaz Cañabate, Sanz Escartín, Santa Cruz y Royo Villanova.

Suplicatorio pidiendo autorización para procesar al conde de Riudoms. — Sres. Ranero, Cortina, marqués de Portago, marqués de Laurentín, conde de Torrejón, marqués de Zafra y Santa Cruz.

Tribunales para niños

Se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Tribunales para niños, nombrando presidente al señor obispo de Madrid Alcalá, y secretario al Sr. Montejo.

Los presupuestos.

Se ha constituido la Comisión de presupuestos, nombrando al presidente al Sr. Amat, vicepresidente al Sr. Bernard y vicesecretario al señor Picón.

Acordó la Comisión para activar sus trabajos dividirse en seis Subcomisiones.

A las oposiciones se reserva el derecho de acudir a todas.

El Sr. Amat expuso a la Comisión el deseo del Gobierno de que haya dictámenes lo antes posible.

Los representantes de las oposiciones gubernamentales manifestaron su propósito de colaborar en la obra del Gobierno, siempre que se les dé tiempo para su estudio.

NOTAS POLÍTICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Según nos comunicó hoy el jefe del Gobierno, S. M. el Rey continúa sin novedad en Madrid.

Esta tarde, en el Senado, el Sr. Sedó interpelará al Gobierno acerca de la cuestión económica en general y de la orientación que en este sentido se propone seguir el Gobierno.

Al Congreso asistirán esta tarde los ministros de Hacienda y de Fomento, para intervenir en nombre del Gobierno en la interpelación que explicará el Sr. Gasset acerca de las primas a la navegación.

El senador Sr. Colom y Benet ha anunciado al jefe del Gobierno una interpelación acerca de las aguas de Barcelona. Aun no está señalada la fecha en que se desarrollará esta interpelación.

El Sr. Cambó hará esta tarde en el Congreso la anunciada pregunta acerca del orden en que se desarrollará el debate en la cuestión económica para conocer cuándo se discutirá el problema de las zonas neutrales.

Mañana, a las once de la mañana, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

Ni en Marruecos ni en provincias ocurre novedad que merezca ser comunicada a la Prensa.

ocurrido con motivo de la turbia de aguas del Lozoya, afirmando que no existe motivo para la alarma exagerada que se ha producido en el público.

El bando del alcalde tiene gran importancia como medida de higiene; pero conviene advertir que los microbios encontrados ahora en el agua no son de los peligrosos.

Hace tiempo, por orden del ministro de la Gobernación se examinaron en el Instituto de Higiene de Alfonso XII las aguas de muchos Ayuntamientos de España, y en todas se encontró el microbio que actualmente se ha observado en las aguas de Madrid y, por lo tanto, no es peligroso, como se ha llegado a asegurar, mientras a éste no acompañen otros microbios que hasta ahora no contienen las aguas del Lozoya.

Información de Guerra

Vuelta a activo.

Se le concede al primer teniente de Infantería D. José Urrutia.

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraer al capitán de Infantería D. Jacinto Calderín y al segundo teniente de la Escuela de reserva don Joaquín Manzano, al comisario de Guerra de segunda D. Pedro Tesorero y al farmacéutico primero D. Gabriel Matute.

Reemplazo.

Pasa a esta situación el mayor de Intendencia D. Emilio Cánovas.

Gracias de Real orden.

Se dan las gracias de Real orden a las autoridades civiles y militares y entidades oficiales y particulares que individual y colectivamente contribuyeron a la extinción del incendio en la Academia de Caballería.

Ascensos.

Asciende a primer teniente el segundo de la Escala de reserva de Infantería D. Alberto Guinea y a segundo teniente cabo el guardia del Real Cuerpo de Alabarderos D. Antonio Romero.

Supernumerario

Se desestima el pase a dicha situación del médico primero D. Norberto O.ázaga.

Destinos.

Mañana publicará el *Diario Oficial* una propuesta de destinos de jefes y oficiales de los generos.

Cesa de ayudante de órdenes del general Marina el teniente coronel de Estado Mayor D. Gabriel Morales.

Carabineros.

Queda sin efecto el ingreso en dicho Cuerpo del primer teniente de Infantería D. Ángel Díaz Ramírez.

Profesorado.

Continúan en comisión hasta fin de curso en la Academia de Infantería los capitanes don Fausto García Pérez, D. Ulpiano Iglesias y don Adolfo Gutiérrez.

Claro castrense.

Se concede ingreso en el Cuerpo eclesiástico del Ejército, con el empleo de capellán segundo, al aspirante D. Pedro Buesa.

La salud pública

El cólera.

La Inspección general de Sanidad exterior publica un aviso en la *Gaceta* anunciando que han ocurrido varios casos de cólera entre los prisioneros de guerra en el distrito de Munster (Alemania).

El mismo Centro anuncia que el consúl de España en Quito, República del Ecuador, manifiesta que en Guayaquil vienen ocurriendo dos casos de fiebre amarilla.

DE PALACIO

La Corte ha vestido de media gala, por cumplir cuarenta y cinco años S. A. el infante don Carlos.

SS. MM. doña Victoria Eugenia y doña María Cristina asistirán esta noche a la función de cinematógrafo del teatro de la Princesa.

S. M. el Rey regresará el sábado próximo de Santa Cruz de Mudela, con los demás cazadores.

SS. MM. irán a la cacería de faisanes a La Granja, el día 22 del actual.

Los marqueses de Comillas y de Urquijo y la señora de Luque de Tena han tenido audiencia con S. M. la Reina doña Victoria, para dar cuenta del resultado de la suscripción para costear las banderas de combate regaladas a los modernos buques de guerra.

Ayer mañana recorrió la población S. M. la Reina Victoria y visitó los almacenes de «El Peine», donde adquirió gran cantidad de las acreditadas mantas que esta Casa vende, con destino al Ropero de la Reina Victoria y para socorro de personas necesitadas.

Al entrar y salir de los almacenes de don Gonzalo Micó fué S. M. objeto de calorosa ovación por todo el vecindario.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 10 de Noviembre de 1915.

Se abre a las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Sánchez de Toca. Regular concurrencia de senadores. En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Juramento.

Lo presta del cargo de senador el señor conde de la Viñaza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Lastres se lamenta de que, no obstante hallarse sancionada hace cinco años por Su Majestad la ley introduciendo en nuestra legislación el uso del *Libro de la familia*, que se debe a su iniciativa.

Pregunta al ministro de Gracia y Justicia por qué no se ha publicado dicha ley cumpliendo lo acordado por las Cámaras y sancionado por S. M.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que él no estaba enterado; pero que habiéndole llamado particularmente la atención el señor Lastres, trató de informarse en el ministerio del porqué de este retraso. La contestación ha sido que el mismo ministro que la refrendó entendió que era de imposible ejecución.

Promete publicarla, y si es necesaria alguna reforma, propondrá ésta a la Cámara.

El Sr. Lastres rectifica, no comprendiendo la dificultad que ofrece el ministerio, cuanto que no producía ningún gasto, sino que, por el contrario, esa adopción de dicho libro es reproductiva.

El Sr. Allendesalazar se sorprende del caso denunciado, y llama la atención del Gobierno sobre el abuso que resulta que sobre el acuerdo de las Cámaras y sobre el Poder moderador haya luego un ministro que se oponga a la realización de una ley, impidiendo su ejecución.

El señor ministro de Gracia y Justicia declara que no debería haber sorprendido en nada su contestación, puesto que él se ha limitado a decir sencillamente la verdad de lo ocurrido.

Varios senadores interrumpen, sorprendiéndose de que semejantes cosas puedan ocurrir.

El Sr. López Mora explica lo sucedido, como subsecretario que era de Gracia y Justicia, siendo ministro el Sr. Ruiz Valarino, que fué el ministro que refrendó la ley. Recuerda que, una vez sancionada, se pasó a la Dirección de los Registros, y ésta incoó el expediente cerca del ministerio de Hacienda en solicitud del crédito necesario para su ejecución. Pasado dicho expediente a Hacienda, no recuerda ya lo que ocurriría en este asunto.

Los Sres. Gasset (D. Ramón), Luaces, Pérez Caballero, Fargas y Polo y Peyrolón, dirigen varios ruegos al señor ministro de Instrucción pública, el cual contesta satisfactoriamente.

El Sr. García Molinas pide se le reserve la palabra para mañana, con objeto de dirigir una pregunta al señor presidente del Consejo

CONGRESO

Sesión del día 10 de Noviembre de 1915.

Con la puntualidad acostumbrada, a las tres y media en punto, abre la sesión el señor González Besada.

Regular concurrencia de diputados y escaso público en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Torres Guerrero pide que se traigan a la Cámara varios expedientes incoados en el Juzgado de La Almuñi para demostrar, a su juicio, irregularidades judiciales cometidas en aquel Juzgado.

El Sr. Barriobero denuncia extralimitaciones del gobernador civil de San Sebastián con motivo de la extradición de varios súbditos italianos.

Excita al ministro de la Gobernación para que vea el modo de hacer que cobren todos los médicos titulares, pues se da el caso triste de que en muchos Ayuntamientos sólo cobran los médicos que son amigos del alcalde.

Depués denuncia abusos electorales cometidos ahora en los preparativos de la próxima elección. Cita en apoyo de su protesta varios casos en Jijona, Osuna y otros.

El ministro de la Gobernación recoge las denuncias formuladas por el Sr. Barriobero respecto a los abusos electorales denunciados, y afirma que, sin perjuicio de estar dispuesto a corregir aquéllos, sospecha que la mayor parte de esas denuncias son de carácter político y formuladas con el fin de conseguir efecto en la opinión de los partidarios.

En cuanto a la extradición de súbditos italianos, defiende el proceder del gobernador civil de San Sebastián, que en aquel caso se ajustó estrictamente a la ley.

Rectifican ambos señores.

El señor marqués de Santillana se levanta para anunciar que se le reserve la palabra para el día en que se desarrolle la interpelación acerca de las aguas de Madrid, y al objeto de justificar su intervención y su protesta, pide al ministro de Fomento que traiga cuanto antes a la Cámara el expediente incoado por el orador contra el Canal de Isabel II, por los graves perjuicios que éste le ha ocasionado, y para demostrar, no sólo esto, sino que ese extraordinario perjuicio no tuvo por causa siquiera el interés público.

Recuerda que hace tiempo anunció al Gobierno una interpelación acerca de este mismo asunto, interpelación que aplazó a ruego del presidente del Gobierno; pero que ahora que vuelve la oportuna oportunidad desea hablar.

Le contesta el ministro de Fomento ofreciendo traer ese expediente, si es que está terminado, o abreviar su término, si no lo está, para traerlo.

Se excusa por el poco tiempo que lleva de ministro de no haber intervenido para nada en este asunto.

Después recoge algunas de las manifestaciones que se han hecho acerca de las aguas del Canal, y asegura que ni ahora ni nunca esas aguas han ocasionado en Madrid epidemia ninguna. (Rumores.)

El ministro de la Gobernación recoge la alusión del Sr. Soriano al bando del alcalde, y las palabras ayer pronunciadas por el Sr. Nicolau.

Empieza afirmando que ha habido gran exageración en las noticias.

Afirma que como es enemigo del aparato es cénico, no dió publicidad a una Real orden en la cual disponía que todos los Ayuntamientos de España enviasen muestras de las aguas de que se surtían al Instituto de Higiene de Alfonso XII, y así lo hicieron la mayor parte de los Ayuntamientos, observándose que en casi todas las aguas superficiales de España existe el bacilo coli, que es inofensivo mientras no se exacerba su virulencia.

De aquí el bando del alcalde para que el vecindario tomase una precaución tan fácil y barata como la de hervir el agua; pero sin que la presencia de ese solo bacilo sea un peligro real e inmediato.

Conviene, pues, dice, que no hay fundamento para esa alarma, y que el alcalde ha

hecho bien llamando la atención del vecindario.

Dejó algunos frases a contestar al señor duque del Infantado respecto a sus aguas (las llamadas de Santillana) y recuerda el ofrecimiento que hizo este señor de establecer gratuitamente en Madrid cuantas fuentes públicas fuesen precisas para sustituir a las del canal del Lozoya, que estaban contaminadas, y esto último es lo que él lamenta, la reticencia que el duque del Infantado puso al hablar de las aguas del Lozoya.

Rectifica el señor duque del Infantado insistiendo en sus afirmaciones anteriores, y lamentando que ningún ministro haya tenido el valor de resolver el expediente relativo a las aguas de Santillana, y eso que han intervenido 45 ministros. (Grandes rumores.) Lo cual prueba una cobardía cívica. (Varios rumores.) El Sr. Gasset pronuncia palabras que no oímos, y pide la palabra.) Se reserva para ser más explícito cuando se explique la interpelación.

El Sr. Villanueva interviene, creyéndose aludido por las últimas palabras del señor duque del Infantado. Este se apresura a declarar que ha hecho excepción del Sr. Villanueva, y éste, satisfecho, renuncia a hablar y se sienta.

El Sr. Rivas Mateo interviene también, y empieza afirmando que sólo por ignorancia del alcalde de Madrid, que no ha sabido interpretar el informe del Laboratorio municipal, se ha producido tal alarma. Pide que conste textualmente en el acta el bando del alcalde.

DIEZ CUPONES
como el presente dan derecho a una
AMPLIACION FOTOGRAFICA
regalo de
Diario de la Marina

UN BANDO

Las aguas del Lozoya

El alcalde de Madrid ha publicado el siguiente bando:

«Hago saber:

Que, con fecha de hoy, el señor director jefe del Laboratorio municipal me comunica que, simultáneamente con la opalinidad y mal sabor que se viene notando en las aguas que suministra al vecindario el canal de Isabel II, anomalía molesta, pero no perjudicial a la salud pública, se observa en el análisis bacteriológico, que diariamente se hace de todas las aguas de Madrid, la presencia de bacterias de origen intestinal (entre ellas el bacilo «coli» y el «lactis aerogenes»; hechos que suponen una contaminación definida; y como estos caracteres privan al agua, según las disposiciones vigentes, de sus condiciones de potabilidad, constituyendo la posibilidad de un peligro para los sagrados intereses de la salud pública, esta Alcaldía-Presidencia resuelve en el acto hacerlo público con entera lealtad para que mientras el hecho subsista se proceda a hervir el agua destinada al consumo en cada casa, con cuya sencilla operación los caracteres de opalinidad y mal gusto no desaparecerán, pero quedarán inutilizados en su acción morbosa los elementos patógenos que pueden contener esas aguas.

Una vez desaparecidas las causas que han constituido el actual estado de cosas, por cierto bien ajenas a la voluntad y a la posibilidad de la Dirección y Administración del Canal de Isabel II, esta Alcaldía-Presidencia lo pondrá

igualmente en conocimiento del vecindario de Madrid.

Madrid, 9 de Noviembre de 1915.—José del Prado y Palacio.»

Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS	Día	Día 9
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	71 85	71 73
» E 25.000 »	71 96	71 60
» D 12.500 »	72 60	72 50
» C 5.000 »	75 35	75 20
» B 2.500 »	75 90	75 85
» A 500 »	76 25	74 25
» G y H de 100 y 200	76 30	76 30
En diferentes series.....	00 00	00 00
Fin corriente.....	72 00	71 95
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 exterior estampillado		
Serie F 24.000 ptas. nominales	79 06	79 20
» E 12.000 »	00 00	79 30
» D 6.000 »	00 00	00 00
» C 4.000 »	83 60	00 00
» B 2.000 »	83 60	83 40
» A 1.000 »	00 00	83 40
» G y H de 100 y 200 »	00 00	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.500 »	00 00	00 00
» C 5.000 »	00 00	00 00
» B 2.500 »	00 00	00 00
» A 500 »	87 25	86 75
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	94 10	94 10
» E 25.000 »	00 00	94 10
» D 12.000 »	04 50	94 20
» C 5.000 »	94 50	94 75
» B 2.500 »	94 60	94 70
» A 500 »	96 50	93 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro 4 %		
Serie A.....	100 25	100 25
» B.....	100 25	100 25
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas.....	00 00	00 00
Obligaciones 1868.....	00 00	76 50
Expropiación interior al 5 %.....	00 00	00 00
Cédulas del Ensanche.....	00 00	00 00
Villa Madrid 1908 Dadas (y obras).....	00 00	00 00
Empréstito de 1914.....	00 00	00 00
Bancos y Societades.		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	100 65	000 00
Idem id. al 4 por 1000.....	92 20	92 00
Acciones del Banco de España	452 00	000 00
Id. de la Comp. A de Tabacos	000 00	000 00
Idem del Banco Hipotecario.....	00 00	000 00
Idem del Banco de Castilla.....	00 00	000 00
Idem del Hispano americano.....	00 00	000 00
Idem del Español de Crédito.....	00 00	000 00
Idem del Río de la Plata.....	000 00	257 00
Idem del Central Mexicano.....	116 00	00 00
Azucareras preterentes.....	41 75	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	13 00
Idem obligaciones.....	00 00	72 00
Ferrocarriles.		
M. a Z. y Alicante (acciones)	00 00	00 00
Id. id. y Arizas obligaciones	000 00	00 00
Nortes (acciones).....	343 00	355 00
Idem 1905 (obligaciones).....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista billete.....	90 50	90 30
Londres, a la vista.....	24 92	24 95

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10, D. Juan Tenorio.
LARA.—A las 6 1/2 El jarabe de pisco.
A las 10 1/2 Los intereses creados.
ZARZUELA.—A las 6, Lulú.
A las 10, Charito la Samaritana.
APOLO.—A las 6 Las castañuelas.
A las 7 1/4, La cómica.
A las 10 1/4, La sombra del molino.
A las 11 1/2, El nido del principal.

CÓMICO.—A las 10 1/4 (doña), Los perro de presa.

PRICE.—A las 6, Bohemios y Molinos de viento.

ESLAVA.—A las 6, La invitación al vals.
A las 10 1/2, Sybill.

INFANTA ISABEL.—A las 6 El amigo Teddy.

A las 10, Poliche.
VODEVIL (antes Salón Regio).—A las 6 1/2 La prima de Bibiano.

CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—
A las 6 1/2, La leyenda del maestro.
A las 10 1/2, La mujer de hielo.

NOVEDADES.—A las 6, La real hembra.
A las 7 1/4 La tragedia del pierrot.
A las 9 1/4, Los matarifes.

A las 10 1/4 La Famosa.
A las 11 3/4, La declaración de la guerra.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, La venta de los alamos.

A las 6 1/2, La loca de la casa.
A las 10 1/2, D. Juan Tenorio.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/2 grandes éxitos.

GRAN VIA.—Secciones continuas de 4 a stupendos programas.—La última batalla.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo con cuantas novedades se vean. Variación diaria estrenos sensacionales lunes y jueves.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja, 22).—Sección continua de cinematógrafo d 6. 1/2 a 12 1/2 de la noche.

SALON DORE.—Sección continua los días laborales desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Éxito grandioso de las películas de large metraje que se estrenan a diario.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RET. O.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente atención.

EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades. De 7 1/2 a 1 de la madrugada.—Grandes éxitos.

GRAN TEATRO.—Palacio del teatro grafo.—Gran sección de cinco y media a una Éxitos verdaderos. Pácos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.

GALERÍA DE LA GUERRA.—(Brasarte del Palace Hotel), Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.

GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cisne).—De seis a una de la noche, carreras por señoras, cinematógrafo, banda y otras acciones.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cine matógrafo, bar y patisserie.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 a 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con can bio de películas.

CINEMA X.—Gran sección continua de 4 a 1, éxitos grandiosos.

Mechore, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el Museo de la calle de Alcala (frente al núm. 28).

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 13

PAGINAS LITERARIAS

LA VIUDA

(CONTINUACIÓN)

—¡Pero si tú no entendías ni una palabra de esas cosas!

—No, ni una palabra... ni hace falta. Lo mismo es vender cuadros, que paños, que otro artículo cualquiera; lo importante es comprar barato y esperar; esto es todo... Y yo esperé, esperé con paciencia dos o tres años. Al principio sólo pude hacer algún negocio de poca importancia, trabajando por cuenta de los grandes negociantes; pero no perdí nunca la esperanza.

¡Algún día se me presentará una buena ocasión! —pensaba siempre—. ¡No puede por menos de presentarse, tarde o temprano!... Y la ocasión llegó,

amigo Zinserling. Se presentó bajo la forma de una pobre señora anciana. Estaba yo a la puerta de mi tienda cuando la vi llegar calle abajo. Andaba a pasitos menudos, y la cartera de dibujos que llevaba le hacía inclinar todo el cuerpo hacia un lado, porque pesaba bastante. Tuve uno de esos momentos de inspiración propios de los buenos comerciantes. No dudé un momento; pero ni un momento, ¿sabes? Corrí a su encuentro y le dije:

—¿Desea usted vender dibujos, señora?

Yo me había fijado en que iba parándose ante los escaparates de todos mis colegas, sin atreverse a entrar. Al verme se quedó sorprendida, pues seguramente no podía esperar que la abordasen en la calle, ni mucho menos que alguien llegase a adivinar los propósitos de venta que allí la llevaban. Quedóse, como digo, sin saber qué contestar durante un momento; pero sonriendo y saludando con mucha finura. Era una viejecita muy cumplimentera.

Durante este corto espacio de tiempo la miré detenidamente, estudiándola. No llevaba ni una joya e iba vestida de riguroso luto. Esto no indicaba nada; pero sí el llevar un sombrero de forma anticuada, con una gasa negra y un cuerpo de vestido que se veía a cien leguas que debió pertenecer a una señora más gruesa. Era indudable que le hacía falta dinero.

Verdad es que a todo el mundo le hace falta dinero; pero a ella le urgía mucho. Por fin me dijo:

—Sí, señor sí. Son dibujos de mi pobre marido.

¡Oh, en vida les tenía gran cariño y sus amigos se los elogiaban mucho! He encontrado unos cuantos en el fondo de un cofre y he puesto en esta cartera los que me han parecido de más mérito... Tal vez conozca usted la firme: Dayez; así se llamaba mi marido.

—¿Dayez?—dije yo—. No, señora; no lo conozco.

¡Que si lo conocía! Los aficionados y los coleccionistas se disputaban los dibujos de Dayez, y he aquí que su viuda se me presentaba con sus dibujos. La hice entrar para verlos en la tienda. Había ciento cuarenta. Verdaderas maravillas. Los que hasta entonces se habían encontrado en las subastas y almonedas eran muy inferiores a los que la viuda me enseñaba; aquellos eran dibujos regalados a los amigos, y ya se sabe que siempre se regala lo de menos valor.

La viuda lloraba. Tenía enrojecidos los ojos, húmeda la nariz, y llevaba empapado el pañuelo. Creí al pronto que lloraba de verdadero sentimiento o con propósito de enternecerme; pero como excusándome, me dijo:

—Perdóname usted; tengo un gran catarro. Me

he pasado el día llorando y senándome... Tengo una aqueca que no sé ni lo que me hago... ¿Cuánto me puede usted dar por estos dibujos, caballero?

Yo hice lo que se hace siempre en estos casos; cerré el cartapacio y le dije:

—Esto no me conviene... Pero, en fin, ¿cuánto pide usted por ellos?

—Mi marido los vendía a cincuenta francos.

Comprendí que la vieja había calculado el negocio ateniéndose a ese precio; que consideraba como el colmo de la felicidad, como una suerte fuera de toda realidad, sacar una suma de siete mil francos.

—¡A cincuenta francos!—respondí con frialdad e indiferencia—. ¡Pero de eso hace ya mucho tiempo! Hoy día estos dibujos ya no gustan; es un arte pasado de moda. Además, se pueden pedir cincuenta francos por un solo dibujo; pero no por toda una colección. ¿Quiere usted cuatrocientos francos?

Después de regatear un poco, cerramos el trato en quinientos francos.

—Aun tengo más—me dijo—; si quiere usted se los traeré.

—No; ya iré yo a verlos a su casa.

Me dió las señas y tuve la paciencia de esperar

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.	SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO) Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs. Fin 1900. 60 millones 954.900 frs. Fin 1905. 410 millones 945.900 frs. Fin 1910. 983 millones 333.900 frs. 31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs. Más de 500.000 suscriptores.
--	---

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la
Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 87 del Reglamento de 25 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMER DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-in-Furness); fábricas de acero, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Eriih y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Pilsen (Pilsen de las Armas C.º Ltd. Pilsen-Gulpuzos-España); fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graß» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bartok», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katorb», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Trimph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine», y «Ski nasher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domatons», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vangsan-ge», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amoharite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en otros astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA
Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

Colegio del Cardenal Cisneros Costanilla de Santiago, 6. 1.º

Incorporado al Instituto de San Isidro
Directo-proprietario: F. BARBERO Y DELGA O, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 a 15, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	278

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores
«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» . . . de 7.500 id.
«CADIZ» . . . de 7.500 id.
«VALBANERA» . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sr. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo as escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre,

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
«MIGUEL M. PINILLOS» . . . de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» . . . de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ» . . . de 5.500 id.
«PIO IX» . . . de 6.000 id.
«CATALINA» . . . de 8.000 id.
«BALMES» . . . de 6.500 id.

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 18 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los ataques bronquiales notándose alivio desde la primera cacharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que sufre las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico; como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina, en sus inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, dismi yuendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche). La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargás, Sarriena, otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime las quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y capacidad de abandonar los resultados excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad; no ejerce acción irritante sobre las mucosas; en cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, presentando un macrol notable. Posee acción antifébril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoideas. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no puede perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, se ha dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados que nos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obediendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y quedará dando lugar a un iódoro de arsénico con su acción terapéutica contra los dartos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iódico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vanadico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la acción de las células ataragadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y leznos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer trasco. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito. ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tónico sobre las encías en niños y adultos, en las molestias de la boca y sobre todo en el periodo de dentición.

Azapardo & C.º
Consignaciones, Embarques
Aduanas y Fletamientos
Cádiz (ESPAÑA)

Santa Teresa de Jesús COLEGIO DE SEÑORITAS

Educación completa y esmerada.—Labores útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas.

Calle del León, 27, Madrid.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", = No tiene cinta.
Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.